

Anuncios, reclames y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO || SORIA 17 de Septiembre de 1931 || Toda la correspondencia al Director || Franqueo concertado

Nuestro número de hoy.--Huelga general.--La Feria

No es la primera vez que EL PORVENIR CASTELLANO ha suprimido, con la benevolencia de los lectores, su salida a la luz pública en época de ferias, por que sus obreros, que somos nosotros, nos hemos visto obligados—necesidades de la vida—a prestar nuestro concurso a otras actividades que son, y serán, forzosamente, imprescindibles para la cotidiana lucha.

Quienes nos conocen garantizan de nuestra sinceridad que siempre hemos visto aplaudida, y que agradecemos.

Hoy, repetimos, nos encontramos en el mismo caso.

No éramos personal suficiente para poder servir al público nuestro periódico, según costumbre, y antes de salir en la forma en que lo hacemos habiéramos preferido, por éste día, la suspensión del mismo, pero los momentos actuales porque atraviesa Soria, con la declaración de una huelga general, que ha de empezar mañana viernes a las doce, son más que suficientes para no interrumpir nuestras leales relaciones con el público.

La Huelga General.

Ya conocen los lectores el conflicto existente entre las obreras de la fábrica de medias de la señora viuda de E. Martínez y ésta.

En los cincuenta días que han pasado desde la declaración de la huelga, nosotros mismos hemos informado al público de la situación en que el conflicto se desarrollaba.

Como es natural, y nos consta que dentro de la más exquisita neutralidad unas veces, y otras como gobernador, D. Mariano Joven ha intervenido en la cuestión, parlamentando con patrona y obreros, sin que sus leales gestiones hayan podido resolver el conflicto que en estos momentos llega a su punto más culminante.

¿Culpables? Los obreros son voceros de su anhelo en la solución.

Mañana viernes, a las doce, comienza el paro, anunciado por la Federación de Obreros en manifiesto repartido profusamente.

Surge un caballero.

No estamos autorizados pa-

ra llevar al público esta información que debemos a la casualidad.

Y como en principio, hemos servido, al fin y al cabo, de embajador, perdónesenos la frase, aun a sabiendas de la molestia que ha de sufrir el amigo caballero protagonista de cuanto vamos a relatar, decimos:

El que esto escribe, se encontró en el paseo, anoche con un conocido y muy prestigioso abogado de la localidad. (El Sr. Posada).

Después de los saludos de rigor, y sabiendo todo el mundo como sabe el Sr. Posada que somos editores del periódico «trabajo», órgano de los obreros federados, el respetable y querido amigo nuestro nos hizo alguna alusión respecto al conflicto obrero, alusiones que contestamos en la forma en que lo podíamos hacer.

El Sr. Posada, manifiesta sus delicados sentimientos—favor que todo buen soriano hemos de agradecer. Puesto en contacto, con elementos del Comité de la Federación, da comienzo momentos después, en su actuación neutral—en favor de los obreros, de patronos y en favor de Soria.

(De todo ello hemos de ocuparnos más ampliamente en números sucesivos).

En estos momentos, desde la tarde, continúan las gestiones para solucionar el conflicto, y ojalá que al final de esta hoja pueda EL PORVENIR publicar esa solución tan anhelada por todos los sorianos.

El gobernador civil

Hemos conversado esta mañana con nuestra primera autoridad civil.

D. Mariano Joven, nos ha hablado ampliamente de todo este asunto, más grave aún en estos momentos de concentración de gente forastera con motivo de nuestra gran feria de ganados.

No sabía todavía si el conflicto quedaría resuelto esta tarde, pero si ello no fuera posible—añadió—tengan la seguridad de que la libertad de trabajo estará garantizada en todo momento.

El comercio abrirá sus puertas, el abastecimiento a la población está y estará perfectamente asegurado, y el orden, en manera alguna podrá ser alterado.

El Sr. Joven, espíritu altamente democrático, nos habló de su cariño a Soria, que sin duda tiene bien demostrado, y por último nos hizo alusión a otro conflicto que se le plantea, con motivo de la negativa de un diestro contratado para la novillada del domingo, el que al parecer no puede, o no quiere cumplir con ese compromiso, pero que indudablemente tiene que cumplir.

El Delegado de Trabajo.

Dijo también el Sr. Joven que de un momento a otro llegaría a nuestra ciudad el Delegado de Trabajo de Zorongoza, que ha de intervenir en el conflicto de huelga general, si el asunto no pudiera quedar resuelto en la conferencia que ha de celebrarse esta tarde ante las partes litigantes.

Son las cuatro de la tarde. Al Gobierno civil han acudido elementos indispensables para tratar nuevamente de solucionar la huelga.

Asiste también D. Luis Posada. Nosotros esperamos una información de esta conferencia.

Terminada la huelga

Son las siete de la tarde. La huelga, anunciada para mañana, no tendrá lugar.

En la reunión que acaba de celebrarse se llega a un acuerdo.

¿En qué consiste la solución? De momento esto no importa.

La huelga ha terminado. Felicitémosnos.

La Feria

El tiempo es magnífico. Empieza la concentración de feriantes a nuestro gran mercado.

Mañana viernes, es seguro que empezarán las transacciones.

De todo ello nos ocuparemos en el número del lunes.

Reglero.—Soria.—Imprenta.



Todo lo que se publica en este periódico es de propiedad de la casa editorial. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. | 17 de Septiembre de 1901

El Huelga General

El Huelga General es un fenómeno que se ha producido en España por primera vez en su historia. Este hecho de gran trascendencia social y política, que ha paralizado durante unos días la vida normal del país, ha despertado el interés de todos los españoles.

El Huelga General es el resultado de la lucha constante que se lleva a cabo entre las clases trabajadoras y el poder establecido. Los obreros, al sentirse explotados y oprimidos, se ven obligados a recurrir a este medio de protesta para exigir mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo.

Este movimiento de huelga general, que ha afectado a todas las provincias, demuestra el grado de conciencia que han alcanzado los trabajadores españoles. No se trata de un acto de rebeldía, sino de una acción consciente y organizada que busca el bienestar social y la justicia.

El gobernador civil

El gobernador civil es el representante del poder ejecutivo en las provincias. Sus funciones son de gran importancia, ya que vela por el cumplimiento de las leyes y el orden público en su territorio.

Este cargo es de confianza y es nombrado por el Gobierno. El gobernador civil debe actuar con independencia y justicia, defendiendo los intereses de la provincia y promoviendo el progreso social y económico.

El Detenido de la...

El Detenido de la... es un caso que ha causado gran sensación en la opinión pública. Se trata de un individuo que ha sido detenido por las autoridades competentes tras ser acusado de un delito grave.

Este caso plantea importantes cuestiones legales y sociales que deben ser debatidas y resueltas con justicia. La ley debe ser aplicada de igual manera a todos, sin distinción de personas o estatus.

El Huelga...

El Huelga... es un movimiento que ha cobrado fuerza en las últimas semanas. Los trabajadores se han unido para exigir cambios que mejoren su situación.

Este tipo de acciones son necesarias para que se tomen en cuenta las demandas de la clase trabajadora. El diálogo y la negociación deben ser el camino para resolver los conflictos sociales.